



SECRETARIA MUNICIPAL

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; **CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa. Que en folios 81 a 85 se encuentra suscrita el Acta número 08-2024 de fecha 22 de agosto del año dos mil veinticuatro (22/08/2024) que copiada literalmente dice: **ACTA NÚMERO: 08-2024.** En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas en punto del día jueves veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, en el Salón Municipal de usos múltiples de esta localidad, nos encontramos reunidos: el Alcalde Municipal Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del (COMUDE); con el objeto de celebrar la octava reunión ordinaria del año 2024 del (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta sesión, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Licenciado Marvin (único nombre) Morales García; Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez, Síndico Primero Municipal; Melvin Alexy Cano Aceituno, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veinticuatro, en punto séptimo del Acta Número 07-2024 de sesiones ordinarias celebrada por el Consejo Municipal el dos de febrero del año dos mil veinticuatro. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Simón (único nombre) Godoy Cano, Sector Norte; Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos, Sector Este; Álvaro Estuardo Gonzalez Aquino, Region Central; Mario (único nombre) Garcia Gomez, Sector Norte; Octaviano (único nombre) Aquino Garcia, Region Central; Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa, Sector Este; Jose Erick Felipe Hernandez, Sector Este; Rigoberto Gonzalez Vasquez, Sector Oeste; Marta Lidia Carias del Cid de Vasquez, Sector Sur; Byron Ancelmo Santos González, Sector Oeste; Meltzer Danilo Gomez Gomez, Sector Este; Manuel Inocente Álvarez Florián, Sector Este; Angela Magaly Ramos Alvarez de Hernandez, Sector Este; Evelia (único nombre) Donis Cardona, Sector Oeste; Avel Morales Gaitan, Sector Este; Rodolfo (único nombre) García Zepeda, Sector Este; Cristobal (único nombre) Montenegro Monterroso, Sector Oeste. ----- **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:** Mynor Stuardo Centeno Cabrera, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud; Krisly Nohemi García Morales, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); Jesliás Abelino Felipe Vásquez, Ministerio de Educación-Supervisión Educativa; Ricardo Vinicio Molina Diaz, Tribunal Supremo Electoral (TSE); Evelin del Rosario Alvarez Solares, Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA); Víctor Enrique Ortiz Alfaro, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Sindy Yanira Aquino Sandoval, Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil; Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). ----- **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Asociación de Mujeres AMATE; Rosa Alba Interiano único apellido, San Juan Tecuaco. ----- **REPRESENTANTES DE AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS XINCA:** Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda, Comunidad Indígena Xinka Ancestral, San Juan Tecuaco. Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta asamblea, por el Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, Marvin (único nombre) Morales García; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número





SECRETARIA MUNICIPAL

461-2002 Reglamento de dicha Ley; celebrando para el efecto esta Asamblea ordinaria.

SEGUNDO: BIENVENIDA, LECTURA Y APROBACION DE AGENDA. El Coordinador del COMUDE, señor Marvin (único nombre) Morales García, da las palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta asamblea ordinaria es para: **CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, del mes de agosto del año dos mil veinticuatro; con participación libre y democrática de los diversos sectores que están presentes y que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de Dios se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y los señores Síndico y Concejal primeros de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, y del pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad y representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo (COCODES); acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del Himno Nacional de Guatemala, por la concurrencia. Seguidamente se procedió a dar **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**, y habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: I. Verificación de Quorum II. Bienvenida a cargo del señor Alcalde Municipal, Lectura y aprobación de la Agenda. III. Intervención del Alcalde Municipal con información de priorización de proyecto Mejoramiento Camino Rural Cuesta Aldea El Tanque, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. IV. intervención del señor Víctor Alberly Aquino Pérez, Inspector de Saneamiento Ambiental; y la señora Flor de María González del Centro de salud San Juan Tecuaco, con temas de interés para la comunidad. **V. puntos varios.** -----

TERCERO: PRIORIZACIÓN el Presidente y Coordinador del COMUDE, da a conocer los proyecto que se ingresan al Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP) para ser tomados en cuenta en el presupuesto del año dos mil veinticuatro del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, siendo necesario que se prioricen con base a las solicitudes presentadas en la municipalidad con anterioridad, por lo que se dan a conocer los proyectos a priorizar para las comunidades de Aldea El Tanque, Caserío La Basa, Aldea San Luis y Camino Rural Ruta a Santa María Ixhuatán, San Juan Tecuaco; por unanimidad los miembros de Consejo Municipal de Desarrollo **ACUERDAN:** Priorizar y avalar los siguientes proyectos que serán de suma importancia para el desarrollo del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, para el año dos mil veinticuatro, siendo los siguientes: -----

NO.	SNIP	NOMBRE
1	338608	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA ALDEA EL TANQUE, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA.
2	339786	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL INGRESO AL CASERIO LA BASA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA.
3	339788	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN LUIS, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA.
4	339926	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA HACIA SANTA MARIA IXHUATAN, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA.





SECRETARIA MUNICIPAL

CUARTO: intervención del señor Víctor Albery Aquino Pérez, Inspector de Saneamiento Ambiental, con los temas siguientes: **a) socialización de monitoreo de la vigilancia de la calidad del agua en bacteriología:** manifestando que durante el mes de julio y agosto se realizó vigilancias en las comunidades, llevando muestras de agua al laboratorio de Santa Cruz Naranjo, y que algunas muestras dieron resultados malos, ante ello solicita e insta a los presidentes de COCODES, socialicen con los vecinos y puedan organizarse para que personal del centro de salud puedan plantearles los problemas sobre la calidad del agua en sus comunidades, y poder mejorar así la calidad del agua guiándose por las instrucciones consignadas en los manuales que para el efecto ellos tienen. Insta a los representantes de los COCODES para que socialicen con los vecinos que reporten al centro de salud la presencia de enfermedades gastrointestinales para tomar acciones con relación a estas. **b) socialización de vacunación antirrábica canina.** manifiesta que de igual manera solicitan apoyo de los representantes de COCODES para llevar a cabo la campaña de vacunación antirrábica, en las comunidades, misma que es de suma importancia, indica que la vacuna es segura para los perritos, manifestando que la segunda quincena de septiembre iniciará con la campaña de vacunación. **c) eliminación de basureros clandestinos:** manifiesta que ha tenido acercamiento con líderes comunitarios y se ha establecido que hay presencia de basureros clandestinos en algunas comunidades, lo cual afecta el medio ambiente y la salud de los vecinos, derivado de ello solicita que el señor Alcalde Municipal en conjunto con los líderes comunitarios y personal del centro de Salud, se organicen y se puede gestionar todo lo que esté al alcance realizar para mitigar este problema. -----

La señora Flor de María González, Trabajadora Social del Centro de Salud: da a conocer los temas siguientes: **a) campaña de vacunación de SPR-OPD:** indica que iniciaron campaña de vacunación contra el SPR-OPD a partir del 3 de agosto del presente año, y luego iniciarán el fin del mismo mes una segunda fase de vacunación instando a los líderes comunitarios para que socialicen con vecinos de su comunidad para que se acerquen a ellos, y poder dar cobertura a toda la población. **b) campaña de desparasitación:** manifiesta que, iniciaron esta campaña específicamente en los centros educativos de las comunidades para emitir las pastillas contra los parásitos, esta jornada es especialmente para los niños, por tal razón agradece a los miembros de la Supervisión Educativa por colaborar con ellos para llevar a cabo estas acciones, ya que han dado buenos resultados. -----

QUINTO: puntos Varios: El Doctor Mynor Centeno, del Centro de salud del Municipio de San Juan Tecuaco, da a conocer que se han detectado 75 casos de dengue en este municipio de San Juan Tecuaco, teniendo la Muerte de una niña de 5 años, indica que los mas vulnerables son los niños y adultos mayores, por tal razón insta a todos los presentes que se tomen las acciones preventivas para evitar contraer la enfermedad del dengue. **Representante del COCODE del Aldea El Tanque:** manifiesta que se tiene inconvenientes con el servicio que presta la ambulancia con el traslado de personas que por emergencia necesitan trasladarse hacia algún centro de asistencia médica; y que a veces sucede que el encargado de la ambulancia manifiesta que está cubriendo otras emergencias por tal razón solicita al Alcalde Municipal que se busque la forma de asignar otro vehículo para cubrir dichas emergencias. **Representante del COCODE Caserío La Basa:** solicita al Alcalde Municipal que se tomen acciones para arreglar los focos de alumbrado público en su comunidad, ya que están en mal estado. -----

SEXTO: Lectura del Acta: según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión del COMUDE será realizada el jueves **veintiséis de septiembre** de 2024; y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. -----

SEPTIMO: Firma del Acta: agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 12:00 horas con cero minutos, enterados





SECRETARIA MUNICIPAL

los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. - - - - -

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente CERTIFICACIÓN a los 30 días de del mes de agosto del año 2024. - - - - -



Lic. Oscar René Casimiro Aquino
Secretario Municipal